

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

De conformidad en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los demás preceptos legales vigentes, los Estados Financieros correspondientes a Servicios de Salud del Estado de Tabasco, han sido emitidos al mes de **diciembre**, proporcionando información financiera confiable a los principales usuarios de la misma, como son la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, así como a los entes fiscalizadores locales y nacionales respectivamente. Su objetivo es la revelación de los aspectos económicos-financieros y presupuestarios que influyeron en las operaciones del período y que son considerados para la elaboración de los documentos financieros que el Consejo de Armonización Contable (CONAC) ha establecido.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

En el Plan Nacional de Desarrollo del año de 1995-2000, se señaló que en la nuevo federalismo era necesario llevar a cabo una profunda redistribución de autoridad, responsabilidad y recursos del gobierno federal hacia los órdenes estatales y municipales de gobierno, y que para fortalecer el Pacto Federal se propuso impulsar la descentralización de funciones, recursos fiscales y programas públicos hacia los estados y municipios, bajo criterios de eficiencias y equidad en la provisión de los bienes y servicios a las comunidades.

b) Principales cambios en su estructura

Que, a fin de cumplir con dicho proceso de descentralización, se creó un Organismo Público Descentralizado para que sin menoscabo de las actividades que realiza la Secretaría de Salud del Estado, se dedique preferentemente a recibir de la Federación, los recursos materiales, financieros y humanos de la Secretaría de Salud Federal, a fin de que se realicen con toda legalidad y transparencia los actos y actividades relativas a la descentralización.

Derivado de lo anterior, mediante decreto 213, de fecha 19 de febrero de 1997, publicado en el Periódico Oficial del Estado, se crean los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con el carácter de Organismo Descentralizados de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 15 de junio de 2019 en el periódico oficial del Estado de Tabasco en el suplemento K época 7ª en la edición 8011 mediante el decreto 105 presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, propone reformar el Decreto 213, publicado en el periódico Oficial del Estado, Suplemento 5682, el 19 de febrero de 1997, mediante el cual se crean los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con el carácter de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, a fin de armonizarlo con las disposiciones de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y con la naturaleza de las nuevas funciones de las dependencias del Poder Ejecutivo, además de precisar que las relaciones laborales entre dicho organismo y sus trabajadores se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado

2. Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, atiende su operatividad en base a las transferencias que le realiza la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, mediante las ministraciones de recursos para la operatividad que por su naturaleza se realiza, en base al presupuesto de egresos aprobado.

En los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se encuentra en desarrollo e implementación del sistema armonizado de contabilidad Gubernamental, contándose para ello con la herramienta informática denominada **Sistema CONSATAB.**

3. Organización y Objeto Social

a. Objeto social

Tiene como objeto establecer y conducir la política Estatal para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia del Gobierno Federal y de la Entidades Federativas en materia de salubridad general, así mismo dispone que en ambos órdenes de gobierno establecerán mediante Acuerdos de Coordinación, estructuras administrativas a cuyo cargo quedarán los servicios de salubridad y la administración de recursos humanos materiales y financieros.

b. Principal actividad

La actividad principal del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco es la de otorgar servicios médicos a la población en general.

c. Ejercicio fiscal

2025

d. Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Persona moral con fines no lucrativos (Título III de la Ley de I.S.R.)

e. Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

ISR por Sueldos y Salarios

ISR por Honorarios

ISR por Arrendamiento

ISR por Impuestos a Extranjeros

ISR por RESICO.

f. Estructura organizacional básica.

Se opera con la estructura organizacional de la Dependencia Secretaría de Salud.

g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Para este Organismo público Descentralizado de Servicios de salud no aplica, en este periodo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

CONTABLE

a. Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como a las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Actualmente el desarrollo informático ha ido trabajando acorde a las necesidades de información del Ente.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos.

b. Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

De conformidad con el Artículo 22, de la Ley de Contabilidad Gubernamental párrafo segundo los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea proporcionada oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

7. Consolidación de la Información Financiera

8. Devengo Contable

9. Valuación

10. Dualidad Económica

11. Consistencia

c. Normatividad supletoria.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha no se ha aplicado la supletoriedad en Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Servicios de Salud del Estado de Tabasco, a la fecha no ha realizado actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Así como desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Operaciones en el Extranjero:

Se informa que no ha tenido operaciones en moneda extranjera que tengan efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

CONTABLE

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 32 de la LGCG, se registran en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que Servicios de Salud del Estado de Tabasco tenga en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

d) No se cuenta con bienes, propiedad de los Servicios de Salud destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

e) Beneficios a empleados:

A partir de la publicación de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que ya gozaban de los servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tuvieron derecho a elegir entre las diferentes modalidades establecidas en la Ley: el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables, y representan un pasivo en favor de los trabajadores contabilizado y administrado por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; o, la opción del pago de las pensiones a cargo de la Secretaría de Salud incluido el costo de su administración. Actualmente, los servidores públicos de nuevo ingreso se incorporan directamente en el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales.

a) Provisiones:

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral 12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias., establece que Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable. En este sentido, no se registran provisiones en Servicios de Salud, debido a que su presupuesto es autorizado a fines específicos de los Servicios de Salud

b) Reservas:

No se registran reservas en Servicios de Salud debido a que su presupuesto es autorizado para fines específicos de los servicios de salud.

c) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral 16.1 Cambios en criterios contables., establece que Los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma. Asimismo, el numeral 16.3 Errores, determina que Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones,

registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

d) Reclasificaciones:

Se realizan con el propósito de alinear los registros contables mal aplicados entre fondos y por reintegro de recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, que no afecta el resultado del ejercicio en curso, sin embargo, cuando se corrigen operaciones de ejercicios anteriores se utiliza la cuenta 3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores. Las correcciones en Servicios de Salud hacienden en este mes de abril por \$1,861 correspondiente a reintegros a la TESOFE por recursos no ejercidos del programa COFEPRIS 2024.

e) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el ejercicio fiscal no se realizaron operaciones de este tipo.

A la presente fecha el importe de las nóminas efectivamente pagadas y su correspondiente impuesto retenido por concepto de Impuesto sobre la renta se encuentran debidamente timbrados y conciliados contra los registros contables, de los cuales se han generados sus declaraciones y enteros de forma oportuna.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera.

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica

d) Tipo de cambio.

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica

7. Reporte Analítico del Activo

a. Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Respecto a la depreciación de los bienes muebles y equipo de transporte, se aplicó mediante el método de Línea Recta con un valor de desecho del 30% y tomando en cuenta los porcentajes de vida útil recomendados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Gobierno del Estado de Tabasco publicó la *Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016, para el Tratamiento Contable de la Depreciación*, en la cual modificaba el porcentaje del Valor de Desecho de los Activos a un 30% de su costo de adquisición, además de que se utilizaron los parámetros de Estimaciones de vida útil recomendada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c. Importe de los Gastos Capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No hubo gastos de este tipo durante el ejercicio.

d. Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se genera riesgo por los tipos de cambio o de interés.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se genera ningún valor activado

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como, Bienes en Garantía señalados en Embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tiene ninguna circunstancia de carácter significativo.

g. Desmantelamiento de Activos, Procedimientos, Implicaciones, Efectos Contables.

En el periodo de presentación de los estados financieros no se han realizado baja de bienes muebles de los Programas de Servicios de Salud.

h. Administración de Activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La administración de los activos (bienes muebles) consiste en registrar mediante el Sistema de Control de inventarios, cada bien mueble que es adquirido y al momento de ser asignado para su uso se elabora un resguardo que firman los funcionarios que utilizan dicho bien. Con la finalidad de dar un mejor aprovechamiento a los bienes muebles sugerimos a las unidades que reubiquen los bienes que casi no utilicen a otras con mayor necesidad para un mejor aprovechamiento efectivo.

Se realiza un conteo físico del inventario una vez por año para conocer la cantidad real de bienes que forman parte del activo y se procede a dar de baja todos aquellos bienes que por su deterioro y tiempo de vida útil ya no es posible su aprovechamiento.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este organismo público Descentralizado no tiene en estos momentos o no participa como fideicomitente o fideicomisario, pero se tiene un saldo de **\$315,481,564** pendiente de aplicar a partidas patrimoniales, correspondiente a la fuente de financiamiento del Seguro Popular para el Hospital General de Comalcalco el monto es de **\$155,000,000** y de los programas convenidos con la federación una aportación para el Hospital Dr. Juan Graham Casasús por un monto de **\$45,002,182** Para el Hospital de la Mujer un importe de **\$33,383,093** y para el Hospital General de Comalcalco por un monto de **\$82,096,289**

Con fecha 29 de enero de 2025 se ha celebrado entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional un primer convenio específico de colaboración para la conclusión de los trabajos de obra y equipamiento del Hospital General de Cárdenas con capacidad de 90 camas con importes de primera ministración de \$75,000,000 con fuente de financiamiento del Ramo 28 y segunda ministración de \$145,000,000 con fuente de financiamiento de ingresos estatales.

9. Reporte de la Recaudación

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco en el transcurso del periodo conforme a sus CFDI obtuvo los siguientes ingresos recaudados en numerario y recursos en especie del programa SaNAS y del programa U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos se reconoce el ingreso hasta el momento contable de Ingresos recaudados tomando como

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

soporte los oficios IB-UAF-COF-0570/2025, IB-UAF-COF-0114/2025 emitidos por el IMSS-BIENESTAR Servicios de Salud donde se nos indica que del presupuesto asignado al convenio este fue retenido para realizar el proceso de adquirir los recursos en especie, y con respecto al ejercicio del gasto este se llevo hasta el momento contable del compromiso.

FECHA	PROGRAMA SANAS RECURSOS EN ESPECIE	IMPORTE
03/11/2025	FONDO 251214 SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$686,867
03/11/2025	FONDO 251207	\$8,031,643
03/11/2025	FONDO 251217 PREVENCION DEL SIDA Y OTRAS ETS	\$1,104,221
03/11/2025	FONDO 251214 SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$163,362
17/12/2025	FONDO 251214 SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$7,015,003
17/12/2025	FONDO 251216 PREVENCION Y CONTROL DE SOBREPESO Y OBESIDAD	\$20,652,753
17/12/2025	FONDO 251217 PREVENCION DEL SIDA Y OTRAS ETS	\$4,204,603
31/12/2025	FONDO 251214 SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$34,256
31/12/2025	FONDO 251217 PREVENCION DEL SIDA Y OTRAS ETS	\$184,528
	TOTAL	\$42,077,236
FECHA	FONDO: 254709	IMPORTE
31/12/2025	RECURSOS EN ESPECIE DEL PROGRAMA U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS	\$457,586,126
	TOTAL	\$457,586,126
FECHA	FONDO: 251217 PREVENCION Y ATENCION DEL VIH Y ETS	IMPORTE
25/04/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$5,129,019
	TOTAL	\$5,129,019
FECHA	FONDO: 251214 P020 SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA	IMPORTE

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

06/05/2025	1RA.RADICACION AL PROGRAMA	\$9,331,708
03/07/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$15,500,846
30/09/2025	3RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$255,565
30/09/2025	3RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$1,820,722
24/09/2025	RADICACION AL PROGRAMA	\$4,759,511
	TOTAL	\$31,668,352

FECHA	FONDO: 251207 U009 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	IMPORTE
09/05/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$1,876,714
09/05/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$4,487,907
16/05/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$2,510,086
29/08/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMAS	\$178,093
24/10/2025	3RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$365,884
	TOTAL	\$9,418,684

FECHA	FONDO: 251206 PREVENCIÓN Y CONTROL DE SOBREPESO	IMPORTE
09/05/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$13,002,632
29/08/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$244,209
29/08/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$206,343
29/08/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$694,943
29/08/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$2,421,144
29/08/2025	3RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$524,033

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

09/12/2025	4TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$1,993,800
	TOTAL	\$19,087,104
FECHA	FONDO: 251218 P18 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES	IMPORTE
09/06/2025	1RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$400,325
09/06/2025	2DA. RADICACION AL PROGRAMA	\$702,126
09/06/2025	3RA. RADICACION AL PROGRAMA	\$3,566,639
09/06/2025	4TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$421,784
30/09/2025	5TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$2,683,224
30/09/2025	6TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$400,326
04/11/2025	7TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$1,015,676
02/12/2025	8TA. RADICACION AL PROGRAMA	\$149,921
	TOTAL	\$9,340,019
FECHA	FONDO: 251209 CRESCA E023 CONASAMA	IMPORTE
03/07/2025	RADICACION AL PROGRAMA E025	\$6,279,301
	TOTAL	\$6,279,301
FECHA	FONDO: 251209 CONVENIO FAM PROGRAMA S200	IMPORTE
21/08/2025	RADICACION AL PROGRAMA	\$9,301,321
	TOTAL	\$9,301,321
FECHA	FONDO: 152801 PARTICIPACIONES	IMPORTE
08/01/2025	GASTOS DE OPERACION DEL MES DE ENERO DE 2025	\$19,012,006

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

28/01/2025	GASTOS DE OPERACION DEL MES DE ENERO DE 2025	\$12,062,802
17/08/2025	GASTOS DE OPERACION DE RECTORIA EN SALUD	\$1,740,000
27/10/2025	E043 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	\$643,881
27/10/2025	P016 RECTORIA EN SALUD	\$26,957,099
26/12/2025	APOYOS PARA MEDIDAS DE FIN DE AÑOS	\$30,629,020
	TOTAL	\$91,044,808
FECHA	FONDO: 152804 PARTICIPACIONES (PF)	IMPORTE
31/01/2025	INGRESO VIRTUAL CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE CARDENAS	\$75,000,000
	TOTAL	\$75,000,000
FECHA	FONDO: 274710 U013 ATENCION A LA SALUD (PF)	IMPORTE
08/01/2025	GASTOS DE OPERACION DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024	\$1,328,090
	TOTAL	\$1,328,090
FECHA	FONDO: 110101 INGRESOS ESTATALES	IMPORTE
15/01/2025	NÓMINA U00 DEL MES DE ENERO DE 2025	\$16,757,612
31/01/2025	INGRESO VIRTUAL CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE CARDENAS	\$145,000,000
14/02/2025	NÓMINA U00 DEL MES DE FEBRERO DE 2025	\$16,182,555
13/03/2025	NÓMINA U00 DEL MES DE MARZO DE 2025	\$15,568,119
21/03/2025	1RA. APORTACION SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL IMSS BIENESTAR 2025	\$249,330,796
10/04/2025	NÓMINA QUINCENA 01 U00 MES ABRIL	\$6,695,545
28/04/2025	NÓMINA QUINCENA 02 U00 MES ABRIL	\$6,695,545

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

28/04/2025	2DA. APORTACION SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL IMSS BIENESTAR 2025	\$249,330,797
13/05/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE MAYO	\$7,206,807
26/05/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE MAYO	\$11,502,044
12/06/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE JUNIO	\$5,488,579
26/06/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE JUNIO	\$8,473,643
14/07/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE JULIO	\$11,502,044
30/07/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE JULIO	\$4,066,075
03/07/2025	3RA. APORTACION SOLIDARIA ESTATAL IMSS-BIENESTAR 2025	\$249,330,797
18/08/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE AGOSTO	\$8,091,278
26/08/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE AGOSTO	\$8,091,278
11/09/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE	\$9,307,648
29/09/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE	\$6,260,470
14/10/2025	NÓMINA U00 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE	\$9,748,961
28/10/2025	NÓMINA U00 2DA. QUINCENA DE OCTUBRE	\$8,249,822
29/10/2025	4TA. APORTACION SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL IMSS-BIENESTAR 2025	\$249,330,797
12/11/2025	NÓMINA U00 QNA. 01 NOVIEMBRE 2025	\$13,084,027
10/12/2025	NÓMINA U00 1RA. PARTE DE AGUINALDO	\$14,892,090
	TOTAL	\$1,330,187,329

FECHA	FONDO: 254709 IMSS-BIENESTAR	IMPORTE
11/03/2025	PRIMER TRIMESTRE (APORTACION LIQUIDA)	\$238,326,107
11/03/2025	PRIMER TRIMESTRE (GASTOS DE OPERACION)	\$85,797,399

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

23/05/2025	SEGUNDO TRIMESTRE (GASTOS DE OPERACION)	\$238,326,107
22/07/2025	SEGUNDO TRIMESTRE (GASTOS DE OPERACION)	\$85,797,399
09/10/2025	TERCER TRIMESTRE (GASTOS DE OPERACION)	\$238,326,107
20/10/2025	TERCER TRIMESTRE (GASTOS DE OPERACION)	\$85,797,399
	TOTAL	\$972,370,518

FECHA	FONDO: 254710 IMSS-BIENESTAR PRODUCTOS FINANCIEROS	IMPORTE
28/10/2025	PRODUCTOS FINANCIEROS DE OCTUBRE	\$4,121,560
15/04/2025	PRODUCTOS FINANCIEROS DE OCTUBRE	\$42,851
26/12/2025	PRODUCTOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE	\$781,683
26/12/2025	PRODUCTOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE	\$42,852
	TOTAL	\$4,988,946

FECHA	FONDO: 254713 FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	IMPORTE
28/11/2025	MINISTRACION DE RECURSOS PARA EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE CARDENAS	\$397,353,501
	TOTAL	\$397,353,501

FECHA	FONDO: 253301 RAMO GENARAL 33 FONDO II FASSA	IMPORTE
08/01/2025	2DA. PARTE DE AGUINALDO Y DIA DE REYES 2025	\$9,617,461
10/01/2025	QNA. 01 DEL MES DE ENERO 2025	\$50,805,066
27/01/2025	QNA. 02 DEL MES DE ENERO 2025	\$50,805,066
31/01/2025	PAGO POR EL REMANENTE DEL MES DE ENERO 2025	\$272,180
31/01/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCEROS EN SUELDOS	\$800,820

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

11/02/2025	QNA. 01 DEL MES DE FEBRERO DE 2025	\$80,587,926
25/02/2025	QNA. 02 DEL MES DE FEBRERO DE 2025	\$80,587,926
28/02/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCERO EN SUELDOS	\$818,913
05/03/2025	REMANENTE DEL MES DE FEBRERO 2025	\$254,087
11/03/2025	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTATALES	\$56,102,306
11/03/2025	QNA. 01 DEL MES DE MARZO 2025	\$72,377,194
25/03/2025	QNA. 02 DEL MES DE MARZO 2025	\$72,377,194
29/03/2025	REMANENTE DEL MES DE MARZO 2025	\$261,388
31/03/2025	RECURSOS RETENIDOS PARA PAGOS A TERCEROS MARZO	\$811,612
10/04/2025	QNA. 01 DEL MES DE ABRIL 2025	\$65,758,771
25/04/2025	QNA. 02 DEL MES DE ABRIL 2025	\$65,758,771
25/04/2025	RECURSOS RETENIDOS PARA PAGOS A TERCEROS ABRIL	\$812,385
06/05/2025	RECURSOS REMANENTES DEL MES DE ABRIL	\$260,615
09/05/2025	1RA. QUINCENA MES DE MAYO	\$67,932,836
23/05/2025	2DA. QUINCENA MES DE MAYO	\$67,932,836
30/05/2025	RECURSOS REMANENTES DEL MES DE MAYO	\$265,681
30/05/2025	RECURSOS RETENIDOS PARA PAGOS A TERCEROS MAYO	\$807,319
10/06/2025	1RA. QUINCENA JUNIO	\$65,064,548
25/06/2025	2DA. QUINCENA JUNIO	\$65,064,548
30/06/2025	RECURSOS REMANENTES DEL MES DE JUNIO	\$270,441
30/06/2025	RECURSOS RETENIDOS DEL MES DE JUNIO	\$802,559

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

10/07/2025	1RA. QUINCENA DEL MES DE JULIO	\$72,999,631
25/07/2025	2DA. QUINCENA DEL MES DE JULIO	\$72,999,631
15/07/2025	PRODUCTOS FINANCIEROS	\$4,285,486
31/07/2025	REMANENTE DEL MES DE JULIO	\$254,932
31/07/2025	RECURSOS RETENIDOS PARA PAGOS A TERCEROS JULIO	\$818,068
08/08/2025	1ER. QUINCENA DEL MES DE AGOSTO	\$63,073,877
22/08/2025	2DA. QUINCENA DEL MES DE AGOSTO	\$63,073,877
29/08/2025	REMANENTE DEL MES DE AGOSTO	\$247,706
31/08/2025	RECURSOS RETENIDOS PARA PAGOS A TERCEROS AGOSTO	\$825,293
30/09/2025	1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE	\$59,425,347
30/09/2025	2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE	\$59,425,347
30/09/2025	REMANENTE DEL MES DE SEPTIEMBRE	\$31,177
30/09/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCEROS SEPTIEMBRE	\$1,149,123
25/09/2025	DEPOSITO POR PROYECTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	\$1,506,810
13/10/2025	1RA. QUINCENA DE OCTUBRE	\$37,247,066
24/10/2025	2DA. QUINCENA DE OCTUBRE	\$37,247,066
31/10/2025	REMANENTE DEL MES DE OCTUBRE	\$280,365
31/10/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCEROS OCTUBRE	\$899,935
23/10/2025	DEPOSITO POR PROYECTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	\$3,505,996
10/11/2025	1RA. QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE 2025	\$40,240,107
25/11/2025	2DA. QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE 2025	\$40,240,107

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

28/11/2025	REMANENTE DEL MES DE NOVIEMBRE 2025	\$323,911
28/11/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCEROS NOVIEMBRE	\$856,389
15/12/2025	PROYECTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	\$1,798,199
15/12/2025	1RA. Y 2DA. QUINCENA DE DICIEMBRE	\$93,583,272
22/12/2025	PROYECTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	\$1,758,370
30/12/2025	RETENIDO PARA PAGOS A TERCEROS	\$855,910
30/12/2025	REMANENTE DEL MES DE DICIEMBRE	\$324,390
	TOTAL ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE FASSA	\$1,536,487,833
	GRAN TOTAL INGRESADO AL MES DE DICIEMBRE	\$4,998,648,186

Se informa que con fecha 11/03/2025 se recibió por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas depósito por \$85,797,399 del programa U013 por el concepto de gastos de operación y el 25 de abril del programa P016 prevención del sida y otras ETS se recibió depósito por \$5,129,019 que al cierre del mes de abril acumulan \$90,926,418 que no se registraron como ingresos presupuestal devengado y recaudado toda vez que se encuentran en trámite ante la Secretaría de Administración finanzas las adecuaciones presupuestarias.

En el mes de mayo se recibieron recursos para el programa P020 de salud Sexual y reproductiva por \$9,331,708 y del programa U009 Vigilancia epidemiológica por \$8,874,707 y del programa U008 Prevención y control de sobrepeso y obesidad por \$13,002,632 que no se registraron como ingreso presupuestal devengados debido a que se están registrando las adecuaciones al presupuesto ante la Secretaría de Administración y Finanzas, en este mes de mayo se dio reconocimiento de ingreso devengado y recaudado a la Radicación de \$85,797,399 del programa U013 toda vez que se tiene la autorización del presupuesto por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En el mes de julio prevalecen sin techo presupuestal los siguientes programas por \$46,871,647 del convenio SaNAS que se integra por el programa Vigilancia Epidemiológica por \$6,997,993 Control de Sobrepeso por \$13,002,632, Salud Mental Sexual y Reproductiva por \$15,500,846, Prevención y control de Enfermedades por \$5,090,874 y del programa E025 Prevención y Atención contra las Adicciones Convenio Específico Cresca 2025 por \$6,279,301 que se encuentra en proceso de autorización de las partidas de gastos presupuestarios.

CONTABLE

En el mes de agosto se dio techo presupuestal a los diversos programas del Convenio SaNAS por \$31,370,801 quedando pendiente de aplicación presupuestal del fondo 251214 del programa SaNAS de salud mental Sexual y reproductiva el importe de \$15,500,846

En el mes de septiembre se dio techo presupuestal del programa SaNAS del programa de Salud Mental, Sexual y Reproductiva por \$15,500,846 y quedo sin techo presupuestal los programas de Prevención y Control de Enfermedades por \$2,683,224 y del programa de Salud Sexual y Reproductiva por \$2,076,287, haciendo un total de \$4,759,511 que es la diferencia contra el total registrado en contabilidad en la cuenta de ingresos.

En el mes de octubre se tiene deposito por \$85,797,399 de la 3ra. Radicación de gastos de operación al programa de U013, y del programa de SaNAS por \$5,125,395 así como del mes pasado del programa SaNAS por \$4,759,511 todos ellos sin techo presupuestal.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco no genera Deuda Pública.

11. Calificaciones Otorgadas

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco en el transcurso del periodo del ejercicio 2025 no genera información sobre Calificaciones Otorgadas.

12. Proceso de Mejora

Las Políticas de Control Interno de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se basan en los Acuerdos emitidos por la Secretaría de la Función Pública hoy Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 24 de febrero de 2016, Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco; 31 de diciembre de 2016, Acuerdo por medio del cual se establece el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco, con los cuales, se pretende mejorar la fiscalización y fortalecer las acciones para la implementación del Control Interno en esta Secretaría, permitiendo definir, dotar e implementar lineamientos y herramientas que garanticen el fortalecimiento en la gestión gubernamental moderna, apoyándose en un Sistema de Control Interno que genere una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos de la institución para una mejor calidad de los bienes y servicios que presta el Estado, una mayor capacidad técnica, profesional y administrativa de los Ejecutores del gasto, así como la revalorización de la ética pública como base de la actuación de los funcionarios; y que permita operar con un nivel de riesgo aceptable.

13. Información por Segmentos

CONTABLE

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco en el transcurso del periodo del ejercicio 2025 no generó información con esta categoría.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco con respecto al cierre del Programa Presupuestario U013 y del convenio SaNAS por los montos de \$598,606,932; y \$121,577,219 respectivamente por el ejercicio 2024 que fueron entregados en especie a la Entidad Federativa se advierte que se encuentran en proceso de conciliación con el IMSS-BIENESTAR y la Secretaría de Salud respectivamente, en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios

Una vez concluido el plazo de ley se realizará la conciliación respectiva y se agregará a la contabilidad Gubernamental e integrará en los estados financieros correspondientes.

En el mes de marzo de 2025 del programa SaNAS 2024 se registraron entradas al almacén por un monto de \$121,300,505 por insumos recibidos durante el ejercicio 2024 de diversos programas de Salud Pública.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, a través de la Secretaría de Finanzas se tiene control presupuestario de los recursos que ejerce este OPD, sin embargo existía otro Organismo Público Descentralizado que estaba a cargo del programa Seguro Popular hasta el mes de abril del año 2019, el cual se extingue y da origen al Instituto de Salud para el Bienestar INSABI, en sustitución del extinto Seguro Popular que es financiador del ramo 12 de estos Servicios de Salud.

Que el 31 de agosto de 2022, mediante Decreto publicado en el DOF, se creó el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, operativa y de gestión, denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). Que, para efecto de lo anterior, la Secretaría de salud y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, (IMSS-BIENESTAR) asumen las funciones del Instituto de Salud para el Bienestar, en los términos previstos en el Decreto de fecha 29 de mayo de 2023.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud se apeg a la normatividad emitida por el CONAC y sus estados financieros llevan la leyenda requerida.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Está conformado por las transferencias que realiza la Secretaría de Finanzas a Servicios de Salud, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones.

INGRESOS DE GESTIÓN

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO
4-2-1-01	PARTICIPACIONES	135,415,788
4.2.1.02	APORTACIONES	1,438,167,692
1-2-1-03	CONVENIOS	1,473,282,693
	TOTAL	\$3,046,866,693

La cuenta 4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos que recibe Servicios de Salud que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

La cuenta 4.2.1.2 Aportaciones representa el importe de los ingresos que recibe Servicios de Salud de las Entidades Federativas previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

La cuenta 4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos que recibe Servicios de Salud derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUVILACIONES

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO
4-2-2-01	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$1,330,187,328
	TOTAL	\$1,330,187,328

La cuenta 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que recibe Servicios de Salud con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones y que durante este mes de marzo se obtuvieron ingresos por este concepto del programa U013 correspondiente a la 1ra aportación solidaria estatal líquida y el 28 de abril se recibió el importe de \$249,330,797 correspondiente a la segunda ministración de la aportación solidaria líquida estatal.

Total de Ingresos: \$4,998,648,186

Gastos y Otras Pérdidas

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
	SERVICIOS PERSONALES	\$2,577,675,016	
5-1-1-01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	844,784,266	30%
5-1-1-02	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	70,053,319	2%
5-1-1-03	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	530,210,406	14%

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

5-1-1-04	SEGURIDAD SOCIAL	244,808,686	8%
5-1-1-05	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	814,654,180	26%
5-1-1-07	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	73,164,159	2%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,131,683	
5-1-2-01	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,047,202	0%
5-1-2-02	ALIMENTOS Y UTNSILIOS	3,724,108	0%
5-1-2-04	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	828,134	0%
5-1-2-05	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	24,082,096	0%
5-1-2-06	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,450,143	0%
5-1-2-07	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0	0%
5-1-2-09	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0	0%
	SERVICIOS GENERALES	\$637,721,025	
5-1-3-01	SERVICIOS BÁSICOS	191,204,224	7%
5-1-3-02	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	14,986,317	0
5-1-3-03	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	261,221,441	6%
5-1-3-04	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	8,757,759	0%
5-1-3-05	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERBVACION	138,705,923	3%
5-1-3-06	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,326,195	0%
5-1-3-07	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	18,163,881	0%
5-1-3-08	SERVICIOS OFICIALES	0	0%
5-1-3-09	OTROS SERVICIOS GENERALES	355,285	0%

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

	TOTALES	\$3,267,527,724	100%
--	----------------	------------------------	-------------

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	
5-2-3-01	SUBSIDIOS	0	0%
5-2-3-02	SUBVENCIONES	0	0%
	AYUDAS SOCIALES	\$4,285,310	
5-2-4-01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$4,285,310	100%
	TOTALES	\$4,285,310	100%

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIA Y AMORTIZACIONES	\$168,847,345	
5-5-1-05	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$168,847,345	97%
5-5-1-08	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLECENCIA	0	0%
	OTROS GASTOS	\$4,466,078	
5-5-9-01	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,466,078	3%
	TOTALES	\$173,313,423	100%

Total de Egresos: \$3,445,126,458

Servicios personales: Representan las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones, económicas, seguridad social y demás obligaciones

CONTABLE

derivadas de compromisos laborales de carácter permanente y transitorio.

Materiales y suministros: Comprende el registro del consumo de bienes requeridos para el desempeño de las actividades realizadas por Servicios de Salud, entre otros: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y de reparación; productos químicos; farmacéuticos y de laboratorios; combustibles, lubricantes y aditivos; vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos; herramientas, refacciones y accesorios menores. Cabe hacer mención que en la partida 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos se registran contablemente al gasto, debido a que por medidas de seguridad y control interno estos se adquieren mediante vales que se administran y controlan en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficina Central.

Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este capítulo corresponde a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, mensajería, viáticos y pasajes del personal comisionado, servicios profesionales, científicos y tecnológicos, servicios financieros y bancarios, el impuesto sobre la nómina, entre otros.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que Servicios de Salud otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores. En el caso Servicios de Salud registra al gasto las salidas del almacén de años anteriores.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

SUB-CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL PERIODO
1-1-1-02-0001	HSBC México S.A	262,476,523

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

1-1-1-02-0002	BBVA Bancomer, S.A	24,572,317
1-1-1-02-0003	Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex)	256,723
1-1-1-02-0004	Scotiabank Inverlat, S.A	62,754
1-1-1-02-0005	Banco Santander México, S.A.	435,006,990
1-1-1-02-0006	Banco Mercantil del Norte (Banorte).	155
	Total de Efectivo y Equivalente	722,375,462

El monto total de Efectivo y Equivalente por \$722,375,462 se integra por \$635,323,436 de saldos en las cuentas bancarias correspondientes al ejercicio fiscal 2025 y \$87,055,209 de saldos de ejercicios anteriores que se encuentran activas.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

SUB- CUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
1-1-2-03-0010	Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Actual	51,507,289		28,028,115		795,354,04
1-1-2-03-0010-1	Comisiones Bancarias			119,357		119,357
1-1-2-03-0010-2	Actualizaciones y Recargos	1,830		1,709,467		1,711,297
1-1-2-03-0010-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias	77,045,782		6,853		77,052,635
1-1-2-03-0010-4	Nominas / Sueldos y Salarios			758,946		758,946
1-1-2-03-0010-5	Duplicados / Indebido / Erróneo			25,433,493		25,433,493
1-1-2-03-0010-6	Viáticos	139,430				139,430
1-1-2-03-0010-7	Gastos a Comprobar	7,096				7,096

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

1-1-2-03-0010-8	Deudores externos	-25,686,849				-25,686,849
1-1-2-03-0020	Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Anterior			176,085,892		176,085,892
1-1-2-03-0020-1	Comisiones Bancarias			317,061		317,061
1-1-2-03-0020-2	Actualizaciones y Recargos			-60		-60
1-1-2-03-0020-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias			74,933,804		74,933,804
1-1-2-03-0020-4	Nominas / Sueldos y Salarios			0		
1-1-2-03-0020-5	Duplicados / Indebido / Erróneo			2,375,047		2,375,047
1-1-2-03-0020-6	Viáticos			99,160		99,160
1-1-2-03-0020-7	Gastos a Comprobar			948,107		948,107
1-1-2-03-0020-8	Deudores Diversos Varios			97,412,771		97,412,771
1-1-2-03-0030	Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Ant. al 2021				1,036,481,150	1,036,481,150
1-1-2-03-0030-1	Comisiones Bancarias				85,706	85,706
1-1-2-03-0030-2	Actualizaciones y Recargos				2,481,648	2,481,648
1-1-2-03-0030-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias				430,362,564	430,362,564
1-1-2-03-0030-4	Nominas / Sueldos y Salarios				138,500,007	138,500,007
1-1-2-03-0030-5	Duplicados / Indebido / Erróneo				190,378	190,378
1-1-2-03-0030-6	Viáticos				171,904	171,904
1-1-2-03-0030-7	Gastos a Comprobar				17,133,508	17,133,508

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

1-1-2-03-0030-8	Deudores Diversos Varios				444,780,217	444,780,217
1-1-2-03-0001-1	Deudores diversos por cobrar				2,775,219	2,775,219
	Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	51,509,289		204,114,255	1,036,481,150	1,292,102,445

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Cuenta 1-1-2-04 Ingresos por recuperar a corto plazo, representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado. Esta cuenta presenta un saldo de **\$68,437,968** (Sesenta y ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por estímulos fiscales de ejercicios anteriores (ejercicio 2018) que no fueron depositados a las cuentas bancarias de este Organismo Público.

No existen saldos que manifestar en el ejercicio 2025.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de Servicios de Salud, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, no incluidos en las cuentas anteriores.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
1-1-2-09-0001	DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	0	0	0	50,687	50,687
1-1-2-09-0002	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0	0	0	13,020	13,020
	TOTAL DE OTROS DERECHOS A RECIBIR DE EFECTIVOS O EQUIVALENTES	0	0	0	63,707	63,707

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, equivalente al 0% del activo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
-----------	----------	---------	----------	--------------------------	------------------	-------

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

1-1-3-04-0001	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0	0	0	2,471,661	2,471,661
	TOTAL DE ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA A C.P.	0	0	0	2,471,681	2,471,661

Inventarios

Este Organismo Público Descentralizado No cuenta con Insumos para la Transformación.

Almacenes

SUBCUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-5-01-0001	Materiales de administración, emisión de documentos	162,095,892
1-1-5-01-0002	Alimentos y utensilios	257,952,688
1-1-5-01-0003	Materiales y artículos de construcción y de reparación	15,191,301
1-1-5-01-0004	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,658,010,682
1-1-5-01-0005	Combustibles, lubricantes y aditivos	64,587
1-1-5-01-0006	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	62,197,614
1-1-5-01-0008	Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	11,619,491
	Total de Almacén	2,167,132,255

En el transcurso del periodo de febrero se devengaron compras por \$1,282,554 de la partida de productos alimenticios para personas, que afectan las entradas al almacén; y las salidas de materiales a la Unidades Administrativas de Servicios de Salud que correspondan al ejercicio actual no se tuvieron salidas hasta este mes de abril y \$1,194,061 se generaron salidas de almacén de las existencias de años anteriores en la partida de material de limpieza durante el mes de marzo, y en el mes de abril se registraron salidas de años anteriores por un importe de \$1,759,212 integradas por la partida de productos químicos por \$1,743,672 y de Herramientas y Refacciones por \$15,540

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco con respecto al cierre del Programa Presupuestario U013 y del convenio SaNAS por los montos de \$598,606,932; y \$121,577,219 respectivamente por el ejercicio 2024 que fueron entregados en especie a la Entidad Federativa se advierte que se encuentran en proceso de conciliación con el IMSS-BIENESTAR y la

CONTABLE

Secretaría de Salud respectivamente, en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios.

Una vez concluido el plazo de ley se realizará la conciliación respectiva y se agregará a la contabilidad Gubernamental e integrará en los estados financieros correspondientes.

En el mes de marzo se registraron entradas al almacén por \$121,300,505 recibidas durante el ejercicio 2024 del convenio SaNAS correspondiente a diversos programas.

Durante el mes de mayo del presente se realizaron salidas del almacén por el importe de \$509,322 por bienes de consumo del ejercicio fiscal 2024 y anteriores.

Durante el mes de julio del presente se realizaron salidas del almacén por el importe de \$4,435,649 por bienes de consumo del ejercicio fiscal 2024 y anteriores. Y de las salidas del año en curso por el consumo de materiales fue de \$3,710,255

Durante el mes de noviembre se realizaron salidas del almacén por el importe de \$3,361,701 por bienes de consumo del ejercicio fiscal en curso.

Inversiones Financieras

Este rubro la cuenta 1-2-1 Inversiones Financieras muestra un saldo por **\$315,481,564** (Trescientos quince millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que representa el valor de los fideicomisos de Servicios de Salud en un **7%** del total del Activo No Circulante.

FIDEICOMISOS

El saldo por **\$315,481,564** corresponde a fideicomisos de años anteriores al ejercicio fiscal 2020 los cuales se encuentran pendientes de ser incluidos a la cuenta de bienes inmuebles.

No existen saldos que manifestar en el ejercicio 2025.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público, este rubro constituye el **50%** del total del Activo No Circulante, que corresponde el valor de los Edificios no habitacionales y Construcciones en Proceso o en Bienes Propios.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	TOTAL
TERRENOS	0	0	0	0
VIVIENDAS	0	0	0	0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$954,135,305	0	0	\$954,135,305
1-2-3-03-0001 EDIFICIOS Y LOCALES	\$954,135,305	0	0	\$954,135,305
INFRAESTRUCTURA	0	0	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,584,054,803	0	0	\$1,584,054,803
1-2-3-06-0001 EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$1,584,054,803	0	0	\$1,584,054,803
OTROS BIENES MUEBLES	0	0	0	0
TOTAL DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$2,538,190,108	0	0	\$2,538,190,108

El valor del rubro de edificios por **\$954,135,305** corresponde a la infraestructura originada en años anteriores; y el monto por **\$954,937,904** por las Construcciones en Proceso en bienes propios integrado por \$172,754,505 del ejercicio 2024 por las estimaciones por obra pública de los hospitales del Estado de Tabasco; \$19,807,948 del ejercicio 2023 por estimaciones de obra del centro de salud de Quintín Arauz Centla, centro de Vacunología del Municipio del centro, Cessa Maximiliano Dorantes, Centro de Salud Casa Blanca, Centros de salud de Comalcalco, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Nacajuca y Centro; y \$762,375,451 corresponde a la infraestructura originada en años anteriores estando pendientes de depurar la cuenta de Construcciones en Proceso con las correspondientes actas de entrega recepción de obras.

En el mes de enero de 2025 se establece un convenio para la construcción por sustitución del Hospital General de Comalcalco con la Secretaría de Marina por un importe de \$220,000,000 el cual se registro en la cuenta de patrimonio de Obras en Proceso, en el mes de Noviembre de 2025 se autorizó una ampliacion al presupuesto para el equipamiento al hospital por un importe de \$397,353,501 y en el mes de Diciembre se autorizó presupuesto por \$10,020,951 para instalación de equipos especializados, en el mes de Didiembre de 2025 se autorizó presupuesto por \$1,742,446 para la unidad de Entomología y Bioensayos en el municipio del Centro.

CONTABLE

BIENES MUEBLES

La cuenta 124 representa el valor de los bienes muebles adquiridos por los Servicios de Salud y constituye el 78% del total del Activo No Circulante. También se presenta el monto de las depreciaciones de los bienes que se compone por 46% del total del Activo No Circulante determinado de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CONCEPTO	COSTOS HISTORICOS	DEPRECIACION ACUMULADA	TOTAL
124-01 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$554,615,541	\$339,865,439	\$214,750,102
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	116,415,574	66,466,304	49,949,269
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA,	4,491,250	2,706,609	1,784,642
APARATOS ELECTRICOS	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	327,662,195	205,244,285	122,417,910
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	106,046,523	65,448,241	40,798,281
124-02 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$14,773,396	\$9,160,671	\$5,612,725
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	7,132,840	4,694,950	2,437,889
APARATOS DEPORTIVOS	134,142	93,900	40,243
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEOS	4,454,946	2,409,694	2,045,252
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,051,467	1,962,127	1,089,341
124-03 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$2,271,190,757	\$1,314,610,853	\$956,579,904
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,187,795,160	1,261,382,287	926,412,873
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	83,395,597	53,228,566	30,167,031

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

124-04 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$387,997,084	\$234,348,288	\$153,648,797
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	385,855,257	233,548,975	152,306,282
CARROCERIAS Y REMOLQUES	1,765,654	535,991	1,229,663
EMBARCACIONES	376,173	263,321	112,852
124-06 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$137,304,768	\$58,418,315	\$78,886,453
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	9,120,384	4,927,366	4,193,018
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	16,667,626	6,714,629	9,952,998
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	31,830,819	4,537,157	27,293,663
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	15,466,030	7,260,469	8,205,560
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATO Y ACCESORIOS ELECTRICOS	35,085,512	18,115,156	16,970,356
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	8,059,390	5,622,441	2,436,949
OTROS EQUIPOS	21,075,006	11,241,097	9,833,909
TOTAL DE BIENES MUEBLES	\$3,365,881,546	\$1,956,403,565	\$1,409,477,981

Durante el ejercicio 2024 se realizaron registros contables a las cuentas de activos y patrimonio extemporáneos de Equipos Médicos y Laboratorios por un monto de **\$15,964,170** relativo al convenio número OII.6/722 del INSABI, fondo 254709 U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos, correspondiente al ejercicio 2023, desglosados de la siguiente manera, **\$14,480,570** según soporte documental recibido con oficio número SS/UAF/DRM/SRM/DCA/AI/21870/08/2024, de la Dirección de Recursos Materiales, asignando números económicos y resguardos de fecha 01 de agosto de 2024 y **\$1,083,600** según soporte documental recibido con oficio número SS/UAF/DRM/SRM/DCA/AI/22440/09/2024, de la Dirección de Recursos Materiales, asignando números económicos y resguardos de fecha 02 de septiembre de 2024.

CONTABLE

Durante el periodo del ejercicio 2025 en el mes de febrero se incorporaron al registro patrimonial 03 cajas térmicas para unidad NISSAN NP300 con valor total de \$1,058,000. en la partida 54201 donadas por la fundación Gonzalo Rio Arronte IAP.

En el mes de febrero 2025 se realiza el registro patrimonial de 36 ambulancias terrestres por un importe de \$81,480,256 donadas por la Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública a favor de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud del Estado de Tabasco según acta de entrega-recepción y cesión de derechos (donación) de seis ambulancias terrestres, cuatro de traslado y dos de cuidados intensivos de fecha 24 de enero de 2024. Así como el acta de entrega-recepción y cesión de derechos (donación) de treinta ambulancias terrestres de urgencias avanzadas de fecha 06 de febrero de 2024.

En el mes de marzo de 2025 se registraron al patrimonio Equipos Médicos por \$4,417,280 que provienen del fondo 254709 Atención a la Salud y medicamentos Gratuitos de convenios del ejercicio 2023 con el IMSSBIENESTAR Federal

En el mes de julio de 2025 se incorporaron al patrimonio Equipos Médicos por un importe de \$23,657,802 y \$3,789,002 de mobiliario y equipo de administración que provienen del fondo 254709 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos de convenios del ejercicio 2023 con el IMSSS-BIENESTAR Federal. Así mismo en la cuenta 325 cambios por errores contables se realizó un cargo por \$8,750,056, también se reclasifico de la cuenta de errores contables hacia la de patrimonio Donado de Equipos Médicos el importe de \$4,765,485 que se había registrado en el mes de marzo de 2025.

El monto por \$1,956,403,565 se integra por la depreciacion acumulada del cierre del ejercicio actual de las partidas 51101, 51201, 51202, 51501, 51901, 52101, 52301, 52901, 53101, 53201, 54103, 54201, 54502, 56101, 56201, 56401, 56501, 56601, 56701 y 56902.

ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Este rubro constituye el 0% del total del Activo No Circulante, por el valor de los bienes intangibles adquiridos por los Servicios de Salud.

CONCEPTOS	COSTOS HISTORICOS	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	TOTAL
SOFTWARE	\$2,867,791	0	0	\$2,867,791
125-01-SOFTWARE	\$2,867,791	0	0	\$2,867,791
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0	0	0	0

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0	0	0	0
LICENCIAS	\$18,772,781	0	0	\$18,772,781
125-04 LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$18,772,781	0	0	\$18,772,781
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$21,640,572	0	0	\$21,640,572

El valor de los activos intangibles corresponde a ejercicios anteriores de Servicios de Salud.

En el ejercicio 2024 se realizó baja de bienes afectando el rubro 125 Licencias por \$15,312 de Programas Especiales Federales 2020, según oficios números SS/UAF/DRM/SRM/DCA/3776/02/2024.

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

No Aplica

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL
2-1-1-01	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	202,979,179
2-1-1-02	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	926,954,401
2-1-1-03	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	4,372,678

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

2-1-1-05	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	761,092
2-1-1-07	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	166,975,826
2-1-1-08	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	562,847
2-1-1-09	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	741,996,327
	Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,044,602,350

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-01-0001-1	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente Ejercicio en curso)				895,169	895,169
2-1-1-01-0001-2	Remuneraciones Al Personal De Carácter Eventual o Transitorio (Ejercicio en curso)				633,722	633,722
2-1-1-01-0002-0	Remuneraciones Al Personal De Carácter Eventual o Transitorio (Ejercicio anteriores)				108,598,381	108,598,381
2-1-1-01-0003-0	Cuotas y Aportaciones Patronales Ejercicios Anteriores				17,451,087	17,451,087
2-1-1-01-0004-1	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente Ejercicio 2025	75,367,036				75,367,036
2-1-1-01-0004-2	Remuneraciones Al Personal De Carácter Eventual o Transitorio (Ejercicio 2025.	33,784				33,784
	Total, de Servicios Personales por Pagar a C.P.	75,400,820			127,578,359	20,2979,179

CONTABLE

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-02-0002	Proveedores ejercicio en curso				1,130,895	1,130,895
2-1-1-02-0003	Viáticos y gastos para operativos				81,748	81,748
2-1-1-02-0004	Proveedores años anteriores				748,757,409	748,757,409
2-1-1-02-0005	Viáticos y gastos para operativos años anteriores				325,065	325,065
2-1-1-02-0006-1-0001	Proveedores ejercicio 2025 RAMO 33.	25,561,919				25,561,919
2-1-1-02-0006-1-0002	Proveedores 2025 U013	18,055,547				18,055,547
2-1-1-02-0006-1-0003	Proveedores 2025 ASE	91,269,871				91,269,871
2-1-1-02-0006-	Proveedores SaNAS 2025	37,017,172				37,017,172
2-1-1-02-0006-1-0007	Proveedores COFEPRIS 2025	6,847				6,847
2-1-1-02-0006-1-0009	Proveedores CRESCA 2025	4,725,982				4,725,982
2-1-1-02-0007-1-0001	Viáticos y gastos para operativos 2025.	21,946				21,946
	Total, de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	176,659,284			750,295,117	926,954,401

CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
-----------	----------	---------	----------	--------------------------	------------------	-------

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

2-1-1-03-0001	CONTRATISTAS	0	0	0	\$2,325,770	\$2,325,770
2-1-1-03-0003	CONTRATISTAS EJERCICIO 2021	0	0	0	\$20,747	\$20,747
2-1-1-03-0006	CONTRATISTAS EJERCICIO 2025	2,026,162	0	0	0	2,026,162
TOTAL DE CONTRATISTAS DE OBRA		2,026,162	0	0	\$2,346,516	\$4,372,679

El saldo mayor a 365 días representa las obligaciones de pago a contratistas, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2021 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaría de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012. El saldo por \$20,747 corresponde obligaciones de pagos a contratista de obra pública del ejercicio 2021.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos en forma directa o indirecta al sector público de las jurisdicciones sanitarias de los municipios del Estado de Tabasco.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
2-1-1-05-0003	COOPERACIONES DIVERSAS	0	0	0	158,001	158,001
2-1-1-05-0007	APOYOS SOCIALES	0	0	0	670,620	670,620
2-1-1-05-0008	SUBSIDIO A LA PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	0	90,000	90,000
2-1-1-05-0009	APOYOS SOCIALES AÑOS ANTERIORES	0	0	0	-157,529	-157,529
TOTAL DE TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0	0	0	761,092	761,092

El saldo mayor a 365 días son las obligaciones de pago a apoyos sociales, cooperaciones diversas y subsidios a la prestación de servicios, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, también pagos no realizados de los ejercicios fiscales 2017 y 2018.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-07-0001	Retenciones y Contribuciones al Personal				9,486,467	9,486,467
2-1-1-07-0002	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.				65,387,111	65,387,111
2-1-1-07-0003	Retenciones a Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios				2,086,976	2,086,976
2-1-1-07-0005	Retenciones y Contribuciones al Personal				1,171	1,171
2-1-1-07-0004	Retenciones y Contribuciones al Personal ejercicio 2025.	90,014,101				
	Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar	90,014,101			76,961,725	166,975,826

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-09-0001	Secretaría de Administración Y Finanzas	75,702,120			206,541,666	214,111,886
2-1-1-09-0002	Secretaría de Salud	38,443			183,009,249	183,047,693
2-1-1-09-0003	Servicio de Administración Tributaria				1,871,486	1,871,486
2-1-1-09-0005	Tesorería de la Federación				-2,351,181	-2,351,181
2-1-1-09-0006	Comisión Federal de Electricidad				101,483,324	101,483,324
2-1-1-09-0008	Servicios de Salud del Estado de Tabasco				167,770,695	167,770,695
2-1-1-09-0009	HSBC México S.A.				1,861,412	1,861,412

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

2-1-1-09-0010-1	Productos Financieros	6,210,503			10,953,407	17,163,910
2-1-1-09-0010-2	Secretaría de Finanzas	-25,686,849				-25,686,849
2-1-1-09-0010-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias	77,464,337				77,464,337
2-1-1-09-0010-4	Nóminas Secretaría de Salud Federal	2,498,391				2,498,391
2-1-1-09-0010-5	Duplicado/Indebido/Erróneo	2			6	8
2-1-1-09-0020-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias				2,761,215	2,761,215
	Total, de Otras Cuentas por Pagar a	\$68,095,047			673,901,280	741,996,327

El saldo de los 90 días corresponde a las obligaciones de pago del ejercicio actual de los Servicios de Salud por productos financieros generados pendientes de aplicación presupuestaria en los diversos programas o fondos federales, así como por depósitos de la Secretaría de Administración Finanzas por programas convenidos en proceso de regularizar el presupuesto de egresos modificado.

El monto de \$2,761,215 en la cuenta 2-1-1-09-0020-3 se origina por traspaso para el pago del sexto bimestre 2023 SAR FOVISSTE Regularizado U00.

El monto de **\$55,953,974** en la cuenta 2-1-1-09-0010-2 se origina por 3 depósitos de préstamos otorgados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, para cubrir sueldos del programa federal U013 Salud para todos del que se tiene un saldo por el importe de \$9,082,327 y por depósitos por \$40,592,345 del convenio SaNAS que se integra por el programa Vigilancia Epidemiológica por \$6,997,993, Control de Sobrepeso por \$13,002,632, Salud Mental Sexual y Reproductiva por \$15,500,846 Prevención y control de Enfermedades por \$5,090,874 y del programa E025 Prevención y Atención contra las Adicciones "Convenio Específico Cresca 2025" que se encuentra en proceso de autorización de las partidas de gastos presupuestarios.

El saldo mayor a 365 días representa las obligaciones de pago de otras cuentas por pagar, originados durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaría de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012 y de los ejercicios fiscales 2017 y 2018. Estos saldos corresponden a movimientos de sueldos y salarios, productos financieros, depósitos por aplicar, financiamientos a cuentas de bancos por suficiencia financiera, pagos por enterar a TESOFE por observaciones de auditorías, etc.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

El importe de \$117,050 registrado en la cuenta contable 2-1-1-09-0010-4 Nóminas Secretaría de Salud Federal corresponde a recursos que recibe la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco para el pago de médicos residentes para fortalecer los servicios de salud, para el mes de julio la Secretaría de Salud Federal transfirió raditaciones de recurso a la cuenta 4056984701 de Médicos Residentes, por un monto de \$11,501,671 de los cuales se dispuso para pago de médicos residentes y pasantes por el mes de julio por \$11,469,802., quedando un recurso en cuenta pendiente de integrar.

CUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-08-0008-3	RECURSOS NO EJERCIDOS	0	0	0	562,847	562,847
	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR	0	0	0	562,847	562,847

El importe de \$562,847 corresponde a las obligaciones de enterar a la Tesorería de la Federación de recursos no ejercidos en el ejercicio fiscal 2021 por los Servicios de Salud.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No Aplica

Pasivos Diferidos

No Aplica

Provisiones

No Aplica

Otros Pasivos

No Aplica

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONTABLE

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el ahorro/desahorro contable obtenido por los Servicios de Salud del Estado de Tabasco durante el presente ejercicio.

Resultado de Ejercicios Anteriores: Representa el ahorro/desahorro contable obtenido por los Servicios de Salud del Estado de Tabasco durante los ejercicios fiscales anteriores.

Rectificación de Resultados: Representa las reclasificaciones que han afectado el Resultado de los Ejercicios anteriores en el presente periodo, reflejado en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la columna del Patrimonio Generado del Ejercicio del Resultado de Ejercicios Anteriores.:

Integración del saldo de: -\$231,112,276 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por la variación del periodo actual se integra de la siguiente forma

1- \$262,258,277 por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores aplicados en el ejercicio 2024 por errores contables.

2- -\$584,675,098 por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores aplicados en los ejercicios 2023 y años anteriores en el rubro de cambios por errores contables.

3- \$10,105,169 corresponde a operaciones de rectificaciones realizadas durante el mes de enero de 2025 por concepto de reintegros de recursos no ejercidos de los programas del Ramo general 33 por \$1,567,967 y de ingresos estatales por \$484,156 del programa U013 por \$317,732 del programa de COFEPRIS por \$215,064 y del convenio SaNAS por \$3,201,119 y del CRESCA por \$875,249 y del FAM por \$3,443,880

4- En el mes de febrero se realizaron reclasificaciones de saldos del año 2020 y 2021 por un monto de \$828,298

5.- En el mes de marzo de 2025 se realizó el registro a la cuenta de patrimonio de rectificación de ejercicios anteriores en la cuenta de cambios por errores contables se realizaron abonos por \$129,066,344 integrados por \$4,417,280 por el incremento de registros de bienes muebles del programa U013 del ejercicio 2024, más entradas al almacén de bienes de consumo del convenio SaNAS 2024 por un importe de \$121,304,409 así como de \$3,344,655 por correcciones a proveedores del programa U013 2024. Del mismo modo recibió cargos por \$2,995,271 por correcciones a devengos de proveedores de los programas U013 y FAM 2024.

6.- En el mes de abril la cuenta incremento por un importe de \$1,861 correspondiente a operaciones por el reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos en el programa de COFEPRIS y durante el mes de mayo tuvo un incremento por reintegro de recursos no ejercidos por \$1,257 así como de \$1,354,073 del convenio de SaNAS del ejercicio 2024.

7.- En el mes de mayo se tuvo una recuperación al patrimonio derivado del proceso de auditorías por la Secretaría de Buen Gobierno al Fondo II FASSA del ejercicio 2024 por el concepto de viáticos que no cumplieron los requisitos para su ejecución por un monto de \$93,901 y del programa U013 por \$151,083

8.- Durante el mes de junio realizó reintegro a la TESOFE por \$1,737,755 por recursos no ejercidos del programa U013 del ejercicio 2024 \$564 del programa del programa CRESCA por recursos no ejercidos ejercicio 2024, así como reintegros varios por \$151

9.-En el mes de julio de 2025 se incorporaron al patrimonio a la cuenta de Donaciones al Patrimonio Equipos Médicos por un importe de \$28,075,082 y \$3,789,002 de Equipo de Computo que provienen del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos de convenios del ejercicio 2023 con el IMSSS-BIENESTAR Federal. Así mismo en la cuenta 325 cambios por errores contables se realizó un cargo por \$8,750,056 por reintegros a la Tesofe del programa U013 ejercicio 2024 por \$4,300,100, y del programa Afaspe 2022 por \$38,676 y una reclasificación contable por \$4,411,280 y se abonó por \$4,775,757 donde se reclasifico de la cuenta de almacén a la de activo fijo.

10.-En el mes de agosto se efectuaron reintegros a la TESOFE de los programas SaNAS y U013 del ejercicio 2024 por un importe de \$1,535,473

11.- En el mes de octubre la cuenta presento una variación por el importe de \$-796,168 correspondiente a las operaciones de reintegros de recursos no ejercidos del programa U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos por importe de \$771,208 y del Ramo General 33 del Fondo II FASSA por \$24,960

12.- En el mes de noviembre la cuenta no presento una variación en su saldo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	722,375,462	408,461,986
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	722,375,462	408,461,986

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	627,040,032	172,596,748
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	627,040,032	172,596,748
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	4,346,121	517,116,519
Mobiliario y Equipo de Administración	3,184,330	19,027,329
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	1,003,147
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	61,959	490,845,017
Vehículos y Equipo de Transporte	0	295,899
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,099,832	5,945,127
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Total	631,386,153	689,713,267

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	173,313,423	-179,341,604
Depreciación	168,847,345	-179,341,604
Amortización	4,466,078	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	173,313,423	-179,341,604

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Servicios de Salud del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Servicios de Salud del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Servicios de Salud del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	4,707,255,450
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,487,574,097
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	808,665,964
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	24,236,084
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	522,930
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,187,250
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,844,971
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	11,763,397
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	617,353,501
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	225,445,105
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	168,847,345
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	4,466,078
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	52,131,682
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables	3,445,126,458

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Representa los pasivos contingentes de Servicios de Salud del Estado de Tabasco por concepto de juicios y comodatos de acuerdo al siguiente cuadro:

Juicios

CUENTA CONTABLE	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	IMPORTE
741 05 01-02	PASIVOS CONTINGENTES CIVILES Y ADMINISTRATIVOS	199,255,665
741 05 01-02	PASIVOS CONTINGENTES LABORAL	30,792,501
	TOTAL	\$230,048,166

Comodato

CUENTA CONTABLE	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	IMPORTE
763 01 1244	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	25,033,032
	TOTAL	\$25,033,032

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	4,820,767,555.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	142,960,313.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,140,280,410.00
Ley de Ingresos Devengada	4,997,320,097.00

CONTABLE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Recaudada	4,997,320,097.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	4,820,767,555.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	433,024,960.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,140,280,410.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,841,558,589.00
Presupuesto de Egresos Devengado	4,707,255,450.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,700,663,795.00
Presupuesto de Egresos Pagado	4,520,544,636.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALEJANDRO ANTONIO CALDERÓN ALIPI
DIRECTOR GENERAL

EMIGDIO LIZALITURRI GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTABLE